



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N528-2025

Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las catorce horas con treinta minutos del día tres de octubre del año dos mil veinticinco, reunidos en la sala de Juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo sita en Calle Belisario Domínguez No. 901, Jardín Colón, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo; previo pase de lista de los integrantes del Comité citado, y verificando la existencia de Quorum legal; con fundamento en los artículos 1 fracción I, 5, 6, 22, 23 fracción VI, 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; artículos 3 fracción III, 23, 52 y 53, de su Reglamento y artículos primero, segundo y sexto del Acuerdo por el que se establece el Comité antes mencionado, con la finalidad de llevar a cabo el **Acto de la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. EA-913003989-N528-2025**, para la **Adquisición de Material de Limpieza**, solicitados por **El Instituto Tecnológico Superior de Huichapan**

Aclaraciones administrativas por parte de la convocante.

1. No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
2. Deberán apegarse estrictamente a las condiciones establecidas en los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 de esta Convocatoria a la Licitación Pública, debiendo indicar en su proposición dichas condiciones que en este acto se ratifican, o señalar la leyenda "según Convocatoria a la Licitación Pública".
3. De conformidad con lo que establece el artículo 26 de la Ley en la materia, toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar, a más tardar hasta el acto de fallo, que cuenta con su Registro en el Padrón de Proveedores, por lo que se sugiere que de contar con el padrón lo ingrese al momento de la apertura de proposiciones para su debido cotejo
4. En relación al documento VIII "Garantía de seriedad de la propuesta", esta será **del cinco por ciento del total con I.V.A.** de la proposición económica del licitante y deberá ser entregada al momento de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, mediante un **cheque certificado o póliza de fianza** expedida por compañía afianzadora debidamente constituida a nombre de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo.
5. En relación al numeral 2.3 las propuestas deberán ser dirigidas a la **Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**.
6. Documento X. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales vigente, dicho documento podrá ser solicitado de manera presencial en la siguiente dirección Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 801, Col. Canutillo, Pachuca de Soto, Hidalgo; C.P. 42070 en la Dirección General de Recaudación; informes al teléfono 771 717 60 00 extensión 2418 y al correo electrónico impuestos_estatales@hidalgo.gob.mx.

Los licitantes: Distribuidora 11 de Julio, S.A. de C.V. y Marleen Alejandra Montaña Juárez, presentan escrito de interés por participar en el presente procedimiento de contratación.

El representante del área requirente y técnica da contestación a los siguientes cuestionamientos:

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N528-2025

Junta de Aclaraciones

Distribuidora 11 de Julio, S.A. de C.V.

TÉCNICAS

CONCEPTO 1, SUBCONCEPTO 4.- ¿Cepillo para sanitario de polipropileno; lo requieren con base?

R= Se requiere con base.

CONCEPTO 1, SUBCONCEPTO 6.- ¿Tapete para mingitorio, caja de 10 piezas, se refiere al tapete liso, anti salpicaduras (micro tubos) o con pastilla?

R= Deberá ser Microtubos.

CONCEPTO 1, SUBCONCEPTO 9.- ¿Concentrado Multiusos – limpiador líquido en sus diferentes aromas; puede de favor la convocante indicarnos si lo requieren en presentación de garrafa con 20 litros o botella de 1 litro?

R= Deberá ser 10 Garrafas con 20 litros.

CONCEPTO 1, SUBCONCEPTO 12.- ¿Tratamiento para mop, se solicitan dos garrafas con 20 litros cada una, o 40 botellas de 1 litro?

R= Deberán ser dos garrafas con 20 litros cada una.

Marleen Alejandra Montaña Juárez

1.-Con referencia al Anexo Técnico de las Bases, Concepto 1, Subconcepto 1, que cito y a la letra dice:
"Líquido limpia metales - De 250 mililitros"

Toda vez que el bien previamente descrito no se encuentra disponible en el mercado con la capacidad de contenido mencionada; y a fin de satisfacer los tiempos de entrega previstos en el presente procedimiento, se solicita amablemente a la convocante, ofertar Líquido Limpia Metales de 200 mililitros, hasta completar la cantidad total solicitada, sin afectar su costo, calidad y compatibilidad, ¿Se acepta nuestra propuesta?

R= Se acepta su propuesta, podrán ofertar 13 piezas de Líquido Limpia Metales de 200 mililitros, sin ser limitante para los demás licitantes participantes.

El acto de presentación y apertura de proposiciones tendrá verificativo el día ocho de octubre del año en curso a las diez horas en estas mismas oficinas, descritas en el proemio de la presente acta.

Sin otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día en que se actúa, se da por terminada la presente acta, firmando por unanimidad cada una de las personas que en ella intervinieron.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se hace constar en este acto que se coloca copia de la presente acta en el libro de Licitaciones Públicas Nacionales 2025, la cual estará disponible durante los siguientes cinco días hábiles, así también se subirá a la página oficial mayor.hidalgo.gob.mx para su consulta pública.



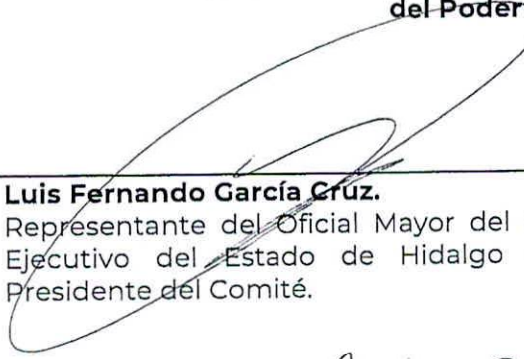


**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N528-2025

Junta de Aclaraciones

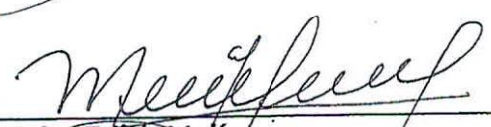
**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo.**


Luis Fernando García Cruz.

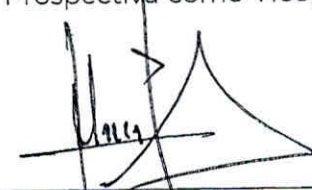
Representante del Oficial Mayor del Poder
Ejecutivo del Estado de Hidalgo como
Presidente del Comité.


Mariana Mejía Guasso.

Representante del Titular de la Unidad de
Planeación y Prospectiva como Vicepresidente
del Comité.


Martha Edith Mejía.

Representante de la Secretaría de Hacienda
como Integrante del Comité.


María C. Hernández Palafox.

Secretaria del Comité.


Angela Licona Sánchez.

Representante del Secretario de Gobierno,
como Integrante del Comité.


Eduardo Baca Flores.

Representante del Secretario de Contraloría
como Integrante del Comité.


Roberto González Vargas

Subdirector de Servicios Administrativos de
El Instituto Tecnológico Superior de
Huichapan, representante del área
requiriente y técnica.